

Macas, 03 de marzo de 2015

INFORME DE GERENCIA

Señores.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE INGENIERIA Y CONSULTORIA INGECONSUL CIA. LTDA.

Presente.

De mi consideración;

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE de esta Compañía denominada INGENIERIA Y CONSULTORIA INGECONSUL CIA. LTDA., y de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la resolución # 90. 5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el periodo comprendido entre el 1 de Enero al 31 de diciembre del 2014 con el siguiente contenido.

- a) Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General y Anexos.
- b) Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Accionistas.
- c) Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.
- d) Para este ejercicio económico la compañía ha tenido movimientos que han permitido reactivar la operación que no hubo en los años anteriores, la compañía se encuentra ACTIVA con el mismo capital social y una inyección de capital por parte de sus socios para el aumento de capital previo a su legalización, para seguir operando normalmente en el año 2015.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,



Andrea Cecilia Córdova Zúñiga
GERENTE
INGENIERIA Y CONSULTORIA INGECONSUL CIA. LTDA.